



FONNOR

Fondo Noroeste
y Occidente

FONNOR, A.C. (Fondo Noroeste y Occidente) publica los siguientes Términos de Referencia para llevar a cabo la consultoría:

“Servicio de facilitación y sistematización de resultados del 9no Encuentro Nacional de Donatarias 2026”

Número y nombre de proyecto:	A.531 Encuentro Bienal Nacional de las organizaciones donatarias del Área de Agua de la Fundación Gonzalo Río Arronte
Duración de la consultoría:	6 meses
Lugar de trabajo:	Trabajo remoto con participación presencial durante todo el evento.
Régimen de contratación:	Persona moral

I. Acerca de FONNOR

FONNOR es un fondo ambiental privado dedicado a la conservación y uso sustentable de los recursos en el noroeste y occidente de México, a través de la procuración y canalización de recursos financieros, el fortalecimiento de capacidades y la implementación de proyectos, en alianza y colaboración estrecha con otros actores.

La meta de FONNOR es obtener recursos económicos y logísticos para contribuir a la sustentabilidad del noroeste y occidente de México. Para alcanzar su meta, sus actividades incluyen:

- **Fortalecer las capacidades de la sociedad civil organizada.**
- Gestionar recursos privados, públicos y de fuentes internacionales para apoyar esfuerzos de conservación y uso racional de los recursos naturales.
- Generar sinergias con instituciones públicas federales, estatales y municipales, así como privadas, para impulsar la conservación y el uso racional de los recursos naturales.
- Canalizar recursos y apoyo técnico a asociaciones civiles para la ejecución de proyectos de conservación.
- Fortalecer la operación básica de áreas naturales protegidas a cargo de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP).

II. Antecedentes

La Fundación Gonzalo Río Arronte (FGRA) es una Institución de Asistencia Privada sin fines de lucro, sin filiación de partido político o religión, respetuosa de los derechos humanos, fundada en el año 2000. El objeto de la Fundación consiste en aportar recursos en efectivo o en especie a instituciones de carácter público o privado y a organizaciones sociales, en los ámbitos de

FONNOR, A.C.
www.fonnor.org

Oficina La Paz:
Revolución de 1910 #3245-2
Col. Pueblo Nuevo
CP 23060 La Paz, B.C.S.
Tel. +52 (612) 129 5190

Oficina Guadalajara:
Calle Quito #1260
Col. Italia Providencia
CP 44648 Guadalajara, Jalisco
Tel: +52 (33) 1031 1762

salud, adicciones y agua. El Área de Agua destina recursos para convocar, coordinar y fortalecer a actores relevantes del sector agua en México, por medio de una agenda de proyectos e iniciativas que atiendan temas prioritarios, generando un impacto medible de beneficio social y de apoyo a la difusión de conocimiento, fomento de buenas prácticas y cambios en políticas públicas. Se busca particularmente apoyar iniciativas que se sustenten en una visión integral de la gestión del agua y que incorporen la corresponsabilidad en las soluciones propuestas a los problemas del agua en México.

Desde 2006, cada dos años el Área de Agua de la FGRA organiza el Encuentro Nacional de Donatarias, un espacio que convoca a las organizaciones financiadas para compartir aprendizajes, fortalecer capacidades y dialogar sobre retos comunes. El Encuentro se ha consolidado como un momento clave para el intercambio de experiencias, la reflexión colectiva y el fortalecimiento de la comunidad de actores que trabajan por la conservación de las cuencas y acuíferos, el acceso a agua limpia y saneamiento en comunidades marginadas, y la calidad y gestión del agua en México.

Con miras a la novena edición del Encuentro, que se realizará en febrero de 2026 y tendrá una duración de tres días, la Fundación busca contratar a una empresa especializada en facilitación de procesos participativos y sistematización de eventos multiactor, que acompañe el desarrollo del evento, dinamice los espacios de trabajo e intercambio de experiencias y elabore las memorias del encuentro.

La edición 2024 incluyó talleres, ponencias magistrales, paneles, espacios lúdicos y el Pabellón de Buenas Prácticas. La retroalimentación de participantes destacó fortalezas como la diversidad de temas y la calidad de ponentes, pero también áreas de mejora: mayor tiempo para talleres, claridad en objetivos, metodologías más participativas y experiencia didáctica en facilitadores. Con base en ello, requerimos una **empresa especializada en facilitación de procesos participativos y sistematización de eventos multiactor, que acompañe el desarrollo del evento, dinamice los espacios de trabajo e intercambio de experiencias y elabore las memorias del encuentro.** Las personas facilitadoras estarán trabajando de forma coordinada con el equipo organizador compuesto por personal de la Fundación, personal de FONNOR y la Coordinadora General del evento.

III. Objetivo general

Facilitar, coordinar, dinamizar y sistematizar las actividades del próximo Encuentro Bial Nacional de las organizaciones donatarias del Área de Agua de la Fundación Gonzalo Río Arronte y brindar acompañamiento técnico y metodológico en la planeación y en la definición de la agenda del encuentro asegurando procesos participativos, metodologías innovadoras y una experiencia de aprendizaje significativa para todas las personas participantes.

IV. Alcance del servicio

A partir de los objetivos del Encuentro y la agenda temática:

- Desarrollar una propuesta de dinámicas de integración.

FONNOR, A.C.
www.fonnor.org

Oficina La Paz:
Revolución de 1910 #3245-2
Col. Pueblo Nuevo
CP 23060 La Paz, B.C.S.
Tel. +52 (612) 129 5190

Oficina Guadalajara:
Calle Quito #1260
Col. Italia Providencia
CP 44648 Guadalajara, Jalisco
Tel: +52 (33) 1031 1762

- Dar recomendaciones a la agenda para potenciar espacios de participación activa de los asistentes.

Antes del encuentro:

- Integrar todos los documentos audiovisuales del evento (presentaciones ponentes, presentaciones para tiempos muertos, etc.)

Durante el Encuentro:

- Operar la mesa de registro de participantes en coordinación con FONNOR.
- Facilitar las sesiones plenarias del evento, definiendo un maestro de ceremonias, personal a cargo de las preguntas y de realizar la relatoría en tiempo real de las sesiones plenarias y conferencias magistrales.
- Verificar la correcta ejecución de las presentaciones y el correcto funcionamiento del equipo audiovisual.
- Asegurar inclusión, enfoque de género, pertinencia cultural y adaptación de dinámicas a distintos perfiles de participantes.
- Apoyar en la recepción y atención de invitados especiales.
- Diseñar, aplicar y sistematizar la encuesta de salida.
- Documentar acuerdos, aprendizajes y retroalimentación en cada sesión.
- Asegurar la gestión del tiempo y adaptación de metodologías en función del ritmo del evento.
- Recopilar testimonios de participantes.

Después del Encuentro:

- Redactar la memoria general de Encuentro, que incluya registro fotográfico y video, integración de las relatorías de los encuentros colaborativos y resultados de la encuesta de salida.
- Elaborar una memoria ejecutiva para difusión (máximo 10 páginas), con hallazgos clave y mensajes estratégicos, reflexiones, aprendizajes y recomendaciones surgidas a lo largo del evento.
- Entrega de materiales gráficos y visuales de apoyo, como mapas de diálogo, líneas de tiempo, frases destacadas, esquemas de discusión, entre otros, en formatos que puedan ser utilizados posteriormente por la Fundación.

V. Productos entregables

Producto	Descripción	Fecha de entrega
1. Propuesta metodológica de facilitación	Documento que describa las dinámicas propuestas para cada tipo de sesión, los objetivos, resultados esperados, metodología de facilitación, materiales de apoyo, el perfil del equipo facilitador y el	7 días naturales después de la firma del contrato

FONNOR, A.C.
www.fonnor.org

Oficina La Paz:
 Revolución de 1910 #3245-2
 Col. Pueblo Nuevo
 CP 23060 La Paz, B.C.S.
 Tel. +52 (612) 129 5190

Oficina Guadalajara:
 Calle Quito #1260
 Col. Italia Providencia
 CP 44648 Guadalajara, Jalisco
 Tel: +52 (33) 1031 1762

Producto	Descripción	Fecha de entrega
	cronograma de trabajo previo al evento.	
2. Encuesta de salida	Diseño de la encuesta de salida para aplicar durante el Encuentro.	30 días naturales antes del Encuentro
3. Facilitación durante el evento	Instalar la mesa de registro y facilitar todas las sesiones plenarias y espacios participativos, con un equipo mínimo de tres facilitadores y un maestro de ceremonias en sitio. Documentar el Encuentro y testimonios. Elaborar la relatoría de las sesiones plenarias. Aplicar la encuesta de salida el último día del encuentro.	Durante el Encuentro (aproximadamente 20 horas)
4. Memoria ejecutiva	Documento breve (máx. 10 cuartillas) con los principales hallazgos, reflexiones clave, aprendizajes y recomendaciones del Encuentro.	10 días naturales después del Encuentro
5. Memoria extendida	Documento que incluya la sistematización detallada de las sesiones, contenidos discutidos, productos generados, resultados de la encuesta de salida y materiales gráficos y visuales. Se deben incluir como anexos la agenda y carta descriptiva de la reunión, base de datos con lista de asistencia, preguntas de la encuesta de salida y todos los demás materiales generados en el Encuentro. Un video del Encuentro de máximo 10 minutos y cinco videos de 1 minuto de las temáticas más importantes.	20 días naturales después del Encuentro

Todos los productos deberán ser entregados en formato editable (.docx) y en versión final en PDF. Las fotografías deberán entregarse en formato .jpg y los videos en MP4 o similar.

FONNOR, A.C.
www.fonnor.org

Oficina La Paz:
Revolución de 1910 #3245-2
Col. Pueblo Nuevo
CP 23060 La Paz, B.C.S.
Tel. +52 (612) 129 5190

Oficina Guadalajara:
Calle Quito #1260
Col. Italia Providencia
CP 44648 Guadalajara, Jalisco
Tel: +52 (33) 1031 1762

Todos los productos elaborados por la empresa serán propiedad exclusiva de la Fundación Gonzalo Río Arronte, quien podrá hacer uso libre de ellos, incluyendo la reproducción y difusión.

VI. Duración de la consultoría

La consultoría tendrá una duración de 6 meses distribuidos de la siguiente manera:

- Fase de preparación 5 meses, de octubre a diciembre, con aproximadamente una reunión mensual; y a partir de enero con reuniones semanales.
- Durante el Encuentro 3 días
- Después del encuentro 1 mes

VII. Perfil requerido

La empresa o equipo consultor que desee participar en esta convocatoria deberá cumplir con el siguiente perfil:

Requisitos obligatorios

- Ser persona moral registrada ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, expedir comprobantes fiscales de acuerdo a la legislación vigente y estar al corriente con cumplimientos fiscales requeridos en México.
- Experiencia comprobada de mínimo 3 años en la facilitación profesional de eventos preferentemente con enfoque participativo, colaborativo y orientado a resultados.
- Experiencia en la sistematización de resultados de eventos, incluyendo relatoría, elaboración de memorias ejecutivas y productos de síntesis.
- Capacidad operativa para desplegar un equipo mínimo de tres facilitadores y un maestro de ceremonias presenciales durante el evento.
- Dominio de herramientas digitales para la documentación, visualización y presentación de información (Word, PowerPoint, Canva, Google Suite u otras).
- Excelente redacción en español, con capacidad para elaborar documentos de alta calidad narrativa y técnica.

Requisitos deseables

- Conocimiento o experiencia previa en temas relacionados con gestión del agua, conservación de cuencas, desarrollo sostenible o fortalecimiento de la sociedad civil.
- Manejo de metodologías específicas como facilitación visual, world café, Open Space, pensamiento sistémico, diseño centrado en el usuario, entre otras.
- Experiencia en diseño o análisis de instrumentos de evaluación participativa, como encuestas, evaluaciones rápidas o ejercicios de retroalimentación grupal.
- Experiencia previa con fundaciones filantrópicas o proyectos financiados por cooperación nacional/internacional.

FONNOR, A.C.
www.fonnor.org

FONNOR A.C. es una organización comprometida con la igualdad de oportunidades, que busca la diversidad en su talento humano sin distinción de sexo, identidad de género, orientación sexual, religión, nacionalidad, origen étnico, discapacidad, embarazo, edad, origen social u otra condición. Por ello alentamos a todas las personas con las cualificaciones necesarias a presentar sus solicitudes.

VIII. Criterios de evaluación

- Entrega de documentación completa.
- CV relevante a la consultoría (máximo 2 páginas).
- Cualidades presentes respecto al perfil requerido.
- Propuesta financiera desglosada por producto y hora con impuestos incluidos. No se aceptará si no está desglosada por producto.

IX. Pagos

Los pagos se realizarán de la siguiente forma:

- 30% contra firma del contrato y propuesta metodológica de facilitación aceptada.
- 20% contra entrega de encuesta de salida aceptada
- 50% contra entrega de las memorias, fotos y productos finales aprobados.

X. Recepción de documentos y proceso de selección

La propuesta deberá incluir:

- Propuesta técnica.
- Semblanza de la firma consultora.
- CV de los integrantes de la firma que participaran en la consultoría.
- Propuesta financiera desglosada, con impuestos incluidos. No se aceptará si no está desglosada por producto.
- Constancia de Situación Fiscal (del mes en que se aplique a la convocatoria).
- Opinión del cumplimiento positiva - Formato 32-D (del mes en que se aplique a la convocatoria).
- La Fundación Gonzalo Río Arronte proporcionará el espacio físico para el desarrollo del Encuentro y comida el segundo día del evento. El equipo facilitador deberá traer al Encuentro sus equipos de cómputo para documentar los aprendizajes, acuerdos y testimonios de los participantes.

XI. Sesión de dudas

El **18 de septiembre** del presente a las **10:00h (hora CDMX)** llevaremos a cabo una sesión para resolver dudas sobre la consultoría. La sesión será via Zoom. Podrás inscribirte en el siguiente enlace: [sesión de dudas](#).

La fecha límite para enviar documentación es el **25 de septiembre**, por correo electrónico a licitaciones@fonnor.org con copia a Cristina Nieto (cristina.nieto@fonnor.org) y Julián Gaxiola (julian.gaxiola@fonnor.org) con el título **“Facilitación de evento FGRA”**.

FONNOR, A.C.
www.fonnor.org

En caso de no recibir la documentación completa requerida en estos términos de referencia, la postulación no será tomada en cuenta para el proceso de evaluación. Los resultados sobre la asignación del contrato serán informados a las personas que hayan presentado propuesta antes de la fecha límite 25 de septiembre de 2025.

La fecha de inicio de la consultoría se estima a partir del 01 de octubre de 2025.

Cualquier consulta o duda relacionada con esta convocatoria, sobre el proceso de selección o sobre el proyecto Encuentro Nacional de las organizaciones donatarias de la FGRA contactar a Cristina Nieto (cristina.nieto@fonnor.org). Si desea presentar una consulta de forma anónima o emitir alguna felicitación, queja, consulta o comentario sobre el quehacer de FONNOR y su personal, le pedimos acercarse a nosotros mediante el mecanismo *FONNOR Te Escucha* a través del correo info@fonnor.org.

FONNOR, A.C.
www.fonnor.org

Oficina La Paz:
Revolución de 1910 #3245-2
Col. Pueblo Nuevo
CP 23060 La Paz, B.C.S.
Tel. +52 (612) 129 5190

Oficina Guadalajara:
Calle Quito #1260
Col. Italia Providencia
CP 44648 Guadalajara, Jalisco
Tel: +52 (33) 1031 1762